



El laudo arbitral es inaceptable IMPOSIBLE CONCILIACION CON EL PERU

LA GUERRA UNICO RECURSO NECESARIO

Aquí, en el Ecuador, se conoce desde hace meses, aunque de modo sintético no más, el fallo arbitral del Rey de España en nuestra cuestión límites con el Perú, pero una gran parte de nuestro pueblo aún no acierta a comprender qué es del tal fallo ni qué efecto producirá; y, asimismo, en estos días, se habla de una conferencia en Washington, y de otra en Madrid, para ver si se consigue que el Perú y el Ecuador, abandonando la senda por donde van, entren en la de un ajuste honroso, pacífico y por el cual el Ecuador recobre sus posesiones de Oriente, pero, a la verdad, solamente nuestros hombres ilustrados, se dan buena cuenta de estas tentativas y del valor y razón que pueden tener ellas así como de sus ventajas o inutilidad, en relación con el fin que nosotros hemos deseado alcanzar: la devolución de nuestros territorios injustamente ocupados por el Perú, y la paz, la paz duradera.

Tratemos de explicar estos puntos para que reconozcamos fácilmente el estado a que hemos llegado, la situación en que nos encontramos, relativamente a nuestra expresada cuestión límites con el Perú.

El fallo arbitral de que habla el tratado Espinosa Bonifaz, está escrito y reservado prudentemente en Madrid, pero su significación, no obstante, ha sido revelada, según se dice, a muchos corresponsales de diversos diarios sudamericanos, quienes como era natural, se apresuraron a comentarla con ligeras conjeturas. Hemos visto algunas de esas apreciaciones graves y lacónicas, y por ellas coleamos que dicha revelación es muy cierta, que, por tanto, el fallo arbitral se conoce antes que haya sido publicado solemnemente, y que el día de la publicación no llega, por temor de causar un conflicto de resultados sangrientos; y, acaso, también, porque ya el Perú había declarado que no aceptaría el fallo si le fuese adverso, y el Ecuador, al fin, tampoco estaba dispuesto a aceptar una sentencia que no armonizase perfectamente con la justicia.

Ahora, como los fallos arbitrarios no obligan sino en la misma forma que los tratados, y como está visto que el fallo del Rey de España es adverso al Perú, según el decir de algunos, ó es adverso al Ecuador, en el parecer de otros, y, por último, no hay nación que se avenga a caer en la ruina por causa de una sentencia necesariamente mal estudiada, el fallo de la Corona Española, no hace ya la menor falta ni la hará tampoco, y, la verdad, valdría más que no se expediese nunca, porque no será aceptado y declarado como ley de ninguna de las dos repúblicas.

Un medio menos de arreglo en nuestra reclamación de límites, es un paso más dado hacia el tribunal de la guerra.

Pasemos a la conferencia en Washington.

El artículo IV del tratado Espinosa Bonifaz, previene al Perú y al Ecuador, que antes de publicarse el fallo, se empujen en el arreglo de sus límites, valiéndose de las negociaciones directas.

Muy bien, pero ¿se han sentido las dos naciones tan tranquilas como era menester para entrar en conferencias plenamente desinteresadas?

¿Qué razón hubo ni hay para creer que el Perú ansia poner término a sus detenciones? Y ¿qué se obtendría con la mera reproducción de los alegatos hechos ante España?

Fue, pues, necesario que intervinieran los Estados Unidos; y, en virtud de esa intervención, nombró el Ecuador sus tres plenipotenciarios que deberían conferenciar en Washington con los correspondientes del Perú, para ver si llegaba a una transacción *ad referendum*.

¿Había de ser provechosa esta nueva medida?

Indudablemente, habrían ido nuestros delegados a Washington; habrían hablado mucho y con el mejor espíritu de transacción y paz, pero ¿cómo suponer cuerdamente que el Perú determinase devolver hoy lo que no devolvió a exigencias del tratado de 1829, cuando aún no usufructuaba mucho de nuestros bosques orientales? ¿Es creíble que el Perú quisiera detenerse en la carrera de sus avances y ocupaciones? ¿Podemos imaginar que el Perú haya estado dispuesto por un momento a devolver a una nación que juzga débil y sencilla lo que le detuvo en 1824, lo que no restituyó en 1829, ni en 1842 ni ayer, ante el árbitro?

La conferencia tenía que ser ilusoria, inútilmente dispendiosa, y buena sólo para demostrar al mundo entero que los ecuatorianos ansiamos vivir de la paz y no de la guerra, y para prolongar indefinidamente la solución del conflicto, que es lo que le conviene al Perú, y lo que busca desde el año 29 para acá.

¿La mediación de España? ¡Pluguie a el Cielo fuese fructuosa como pudo juzgarse en años remotos, en tiempos de nuestros venerables abuelos

Pero hoy, avispados ya por las diversas burlas que nos han hecho los diplomáticos del Perú, conocidas las intenciones de esa República, en nada tenemos fe sino en lo que estamos viendo, en la realidad de los hechos.

Si el Perú no cede, no cabe arreglo, y el Perú no cederá sino ante la razón de la fuerza.

Registremos la historia de este asunto, y veremos claramente que nunca se ha prestado esa nación a trazar, en negociación directa, nuestros límites. Desde los ofrecimientos en Torquí hasta las promesas de nuestros días, todo ha sido engaño y falsedad.

Nosotros entendemos que no cabe más que prepararse activamente para la guerra, y

tanto más, cuanto que el Perú está moviéndose sin rebozo alguno, contra nosotros, sus fuerzas terrestres.

Por lo mismo, es anticipatorio en estos momentos imaginar y preguntar que podemos llegar a la paz. ¿A la paz ¿por dónde?... Por el camino de las conferencias mil veces inutilizadas ó rechazadas por los peruanos? ¿Por la senda de las legaciones locamente dispendiosas en el extranjero, y estériles, porque donde no se conocen nuestros derechos nadie puede interesarse debidamente por ellos?...

¿Por la vía de la mediación de España, ante quien ya todo lo hemos dicho nosotros y ante quien el Perú ha expuesto que no devolverá lo detentado?.....

Sólo de un modo podemos ir cierta y seguramente a la paz. ¿Sabéis cómo?..... ¡Cediendo al Perú todo el Oriente ecuatoriano!

Podemos también alargar el plazo del principio de las hostilidades, pero evitarlas, jamás.

Hoy, mañana, ó cuando quiera que nos resolvamos a marcar nuestras fronteras, tendremos que hacerlo con la punta de nuestras bayonetas.

DIA POLITICO

Ayer fue nombrado para desempeñar la cartera de Relaciones Exteriores el señor doctor don José Peralta, en reemplazo del señor doctor don Francisco X. Aguirre Jado.

Con este acertadísimo nombramiento, seguramente nuestras cuestiones internacionales tomarán nueva orientación.

NOTICIAS DE GUAYAQUIL

Abril 8.—El TIEMPO de hoy publica el Decreto Ejecutivo de 4 de este mes constituyendo en Washington la Junta que acuerde con la Delegación peruana los arreglos directos sobre límites.

—El proyecto presentado al Municipio sobre dar a la Junta Patriótica \$ 50.000 lo publica hoy "El Tiempo".

—Respecto a la especie lanzada de que los Redactores colombianos de "El Ecuador" serían maltratados por los Redactores de "El Tiempo" de Quito, publicase hoy una aclaración titulada "Chismes y susos", en que manifiesta que es falso lo dicho por aquellos; que "El Tiempo" siempre ha tenido como armas la pluma para combatir a sus adversarios en la polémica.

—El General Montero manifestó a uno de los Redactores de "El Tiempo" que no es cierto lo que dice "El Grito", sobre convocatoria de la segunda reserva, que el indicará los lugares de formación para la primera.

—El Jefe del Cuerpo de Bomberos ha dictado órdenes oportunas y energías que se cumplirán hasta que esté restablecida completamente la calma.—El Corresponsal.

Abril 9.—"El Tiempo" de hoy publica un telegrama del Señor Ministro de lo Interior, prohibiendo toda manifestación que se trate de hacer al tener conocimiento de lo accedido últimamente en Lima.

—En Lima se asegura que las logias del Ecuador, han pedido no depender del Consejo Supremo del Perú, y sí de México ó cualquier otro país, para independizarse por completo

—A fin de evitar inconveniencias que puedan suscitarse a la compañía del ferrocarril, ha dispuesto ésta que los empleados peruanos sean separados de sus puestos y reemplazados con ecuatorianos.

—Publicase un informe del Quinto Municipal, sobre los últimos exámenes a las muestras de víveres que han dado para su análisis. Algunas han sido desfavorables a los dueños; y pocas están en buen estado.

—Da indicaciones para elaborar buena manteca.

Ecuador, Chile y Perú

Las negociaciones entre Chile y el Perú.—Acción de las cancillerías americanas.—Billinghurst no tiene ningún carácter oficial.—El arreglo directo con Chile y el Ecuador.—Lo que dice Billinghurst.—Organización de batallones peruanos.—Otras informaciones.

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL TIEMPO")

Lima, 10.—Tiempo.—Quito.—Dice "El Comercio" que le han manifestado, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, ser inexacto que el Gobierno haya dado acuerdo a Billinghurst ni a ninguna otra persona para que ponga arreglo a Chile. Agrega que hay tendencias en algunas Cancillerías de América para evitar la efusión de sangre en el Continente; pero que hasta ahora nada hay definitivo.

No se ha presentado a Chile ó al Ecuador bases concretas para un arreglo con el Perú. Tampoco es exacto que hayan iniciado negociaciones directas entre el Perú y el Ecuador, con mediación de Estados Unidos.

Es cierto que el señor Presidente Alfaro ha manifestado deseos de un arreglo directo con el Perú, para reanudar la supuesta línea del laudo de Madrid al Ecuador.

Reportado Billinghurst en Santiago, dijo que está convencido de que Chile no apoyará al Ecuador y que a éste le será fatal la guerra.

Se han dictado decretos creando batallones para guarnecer Lima y provincias y otros decretos sobre organización interna de los cuerpos.

Los periódicos publican la relación de los diputados del "Euzelaga", sobre ataque en Guayaquil; y se da cuenta de los donativos hechos para incrementar fondos bélicos.—Corresponsal.

El Ministro Canalejas abriga la esperanza de que el actual conflicto entre el Perú y el Ecuador tendrá una solución conciliadora.

Buenos Aires 9.—Excmo. señor Presidente de la República del Ecuador.

En nombre de la Asociación de la Paz Universal, enviamos a V. E. nuestros ardientes votos por el triunfo de las ideas pacíficas en las cuales reposa la grandeza de América; que éllas inspiren al glorioso pueblo que V. E. preside una solución digna que evite el inútil derramamiento de sangre hermana.

Saludamos a V. E. respetuo-

—Al relacionar el Corresponsal de "El Milagro", dice que el autor del incendio del 1.º, es un tal Palacios, él que fue capturado y todo él empapado en kerosíne que éste niega y amenaza a las autoridades, que el Teniente Político sigue el sumario para descubrir a los verdaderos autores.

—El Sr. Leopoldo del Pozo, fue atacado anoche cobardemente por un individuo a quien capturó la policía.

Bogotá

Abril 10.—Señor director de El TIEMPO.—Quito.—La prensa de esta capital continúa su propaganda favorable al Ecuador.

"La Fusión" periódico de esta dice: es urgente hacer causa común con nosotros dando por borradas las fronteras, para luchar al impulso a un solo grito que sea viva la Gran Colombia.

Oírecamos, dice, nuestra generosa sangre para ir a vencer ó morir bajo el tritor glorioso del Ecuador.

El periódico "El Domingo" dice otro tanto en un bellísimo editorial.

La Legación ecuatoriana recibe manifestaciones de simpatía numerosas.—Corresponsal.

samente.—Angela de Oliveira César de Costa.

NOTA.—La señora de Oliveira César de Costa, es una de las matronas más distinguidas de la sociedad Argentina. El nombre de la señora de Costa, ha figurado siempre en primera línea en todo acto filantrópico boarense.

Ya otras ocasiones hemos dado cuenta de las generosas drubeas de sincera amistad y simpatía que nos han tributado nuestros hermanos de la República de Chile. Esta mañana hemos recibido de Valparaíso un cablegrama en el que se da cuenta de una nueva imponente manifestación y en la se nos ofrece apoyo incondicional para la defensa de nuestro territorio.

El cablegrama a que nos referimos, es el siguiente:

"Valparaiso, 10.—TIEMPO.—Efectuase delirante manifestación simpática pueblo ecuatoriano. Fogosos oradores ofrecen incondicional apoyo de defensa territorio ecuatoriano.—Corresponsal".

No nos extraña la noble actitud del pueblo que en toda ocasión ha hecho comunes nuestras glorias y pesares.

No ha mucho el cable comunicó que don Guillermo Billinghurst, agente oficioso del Perú, se proponía entablar negociaciones en Santiago con el objeto de reanudar las interrumpidas relaciones entre Chile y el Perú.

Anoche recibimos el siguiente cablegrama sobre el mismo asunto:

"Valparaiso, 9.—TIEMPO.—Comunican de Santiago que Billinghurst conferenció con el señor Presidente don Pedro Montt.—Corresponsal".

Suscriptores

Suplicamos atentamente a nuestros abonados de provincias, se sirvan mandarnos abonar lo que nos adeuden por el servicio de suscripciones; pues deben tener en cuenta que ahora hemos aumentado nuestro servicio informativo de Chile y Perú, con motivo de los acontecimientos internacionales que atañen muy de cerca al Ecuador, el que, por su parte espera confiado en su derecho y en la justicia, el Laudo Real; si nuestros suscriptores no arreglan sus cuentas HASTA EL 30 DEL PRÓXIMO ABRIL, TENDREMOS EL SENTIMIENTO DE SUSPENDERLES EL ENVÍO DE NUESTRO DIARIO, que pues hay abonados que nos adeudan unato años.—El Administrador.

SENOS
Desarrollados, Reconstituidos, Homogeneizados, Fortificados con Píbulos Orientales
El único producto que en doce meses asegura el desarrollo de la figura y el peso deseado, por las raras y valiosas propiedades que posee.

Z. RAYET, PAPEL, S. PASAJE VERDEAS, PUERTO RICO
Basta con introducirnos en Lima, QUITO y Bogotá Nacional de Calle 10 y 11 de Insuarez.

PIANOS "DASSEL" - ALEMANES.—Los mejores pianos conocidos en el mundo. En todas las exposiciones que fueron presentados obtuvieron "Gran Diploma de Honor" y medallas de oro. Estos famosos pianos se venden en el almacén de Relojería, Joyería y Óptica de M. PARDO QUITO.—VENEZUELA Y SUCRE.

Cigarrillo Progreso su papel especial no admite competencia

Decreto Ejecutivo

Organización del Batallón de Estudiantes

ELOY ALFARO

Presidente Constitucional de la República.
En uso de las atribuciones legales:

DECRETA:

Artículo 1º. Los estudiantes de la Universidad Central y los alumnos de los establecimientos de instrucción secundaria y especial, establecidos en esta capital de la República formarán el Batallón N.º 115 de la Primera Reserva.

Artículo 2º. El gasto que demande la organización de esta Unidad de Reserva, así como el abono de las raciones, y alcances de sueldos de los oficiales veteranos destinados a la Plana Mayor de la misma, se aplicará a la partida señalada en el artículo 302 de la Ley de Presupuestos y Sueldos.

Los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Guerra y Marina y de Hacienda quedan encargados de la ejecución del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno en Quito, a nueve de Abril de 1910.

ELOY ALFARO.

El Ministro de Guerra y Marina.

F. J. Martínez Aguirre.

El Ministro de Instrucción Pública, encargado del Despacho de Hacienda.

A. Reyes V.

La censura

Muy natural es en el hombre la inclinación a impugnar todos aquellos actos que de a gún modo chocan con su modo de ser y de pensar. Al proceder así, no se refiere a lo que no hace sino ejercer una prerrogativa a la que todos tenemos perfecto derecho, puesto que nace de la libertad de opinión.

La censura es tanta o más necesaria que el aplauso, como que si éste sirve de estímulo, aquella es correctiva. Claro es que no se refiere a la crítica con sana intención, pues en buena parte de las veces lleva envuelto un interés puramente personal.

Para que la censura esté provista de toda la autoridad que requiere, necesario es que quien haga uso de ella esté de todo punto libre de la flagelación que en os demás condempnados, esto es, que antes de dirigirse contra alguien los tiros de su crítica, eche una mirada retrospectiva no sea que se encuentre cogido en sus propias redes.

En extremo fácil de asumir es el papel de censor, y, por lo regular, nos sentimos siempre muy inclinados a ello. Empero no hemos de dejarnos llevar del primer impulso; so pena de pecar de falta de sentido común. Antes de que la censura brote de nuestros labios, recordémosnos allá en nuestro fuero interno, y tengamos presente la hermosa frase que dirigió Jesús a los que se apuraban a lapidarlo: "No seas el mejor de los mundos", ya que con este sistema de ver siempre las cosas por el lado bueno, estamos en perenne disposición de incurrir en graves errores.

Sin embargo, como el equilibrio, tanto en lo que se refiere a los sentimientos como en las ideas, sólo puede hallarse en un punto equidistante de los extremos, para censurar precisa que nos situemos fuera de todo perjuicio, a la vez que debemos estar convencidos de que no ha de volverse con justicia, contra nosotros mismos, la censura que hacemos de los actos e ideas de otros.

Muchas veces, llevados únicamente de pasiones del momento, censuramos aun sin conocimiento de causa, lo que halláramos muy natural de encontrarnos con espíritu sereno e indagat con antelación. A veces de que, en la censura, ha de ser comedida y debe mantenerse en los límites de la más estricta cortesía, pues al salirse de estas dos condiciones, degenera en diatriba. A esto hemos de agregar que ejerce más influencia en el ánimo la censura

serena y circunspecta que la que apela a extremos violentos y apasionados.

La censura es la piedra de toque de la educación y carácter del individuo. Quien está dotado de cierta cultura jamás apelará a frases desabridas, a conceptos hirientes, antes por el contrario, reestilará su censura de la forma más sutil y elegante que se pueda, procurando que cuando así sin lastimar. En cambio, quien carezca de la educación necesaria, procurará que sea lo más acre posible, con lo cual lleva a cabo una obra de todo punto contraproducente.

Siempre que tengamos que censurar, partamos del principio de que en todo individuo hay una dosis más o menos fuerte de amor propio, y de que hemos de procurar, al par que hacer ver lo malo, no valearnos de la acrimonia que ofende, las más de las veces, sin conveniencia.

Patriótica Solicitud

Señor General Presidente de la República.

Ricardo Creamer, Capitán de Corbeta de la Armada Nacional y en actual servicio de las armas en el Estado Mayor General del Ejército, a Ud. con el debido respeto solicitado, que ya sea por pertenecer a la Marina a la que me he consagrado y pasado los mejores años de mi vida, y en que también por las actuales circunstancias de amenaza en que se encuentra la Patria y que por lo mismo reclama que cada uno se encuentre en el sitio en que mejor puede servirle, se digne ordenar se me conceda el pase a uno de los buques de la expresada Armada Nacional, ó a cualquiera de los de los fuertes de la Costa, como estime mejor.

Al hacer la presente solicitud manifiesto al Señor General Presidente de la República, mis sinceros votos de agradecimiento por haberme traído a la sierra, donde me he establecido por completo de la enfermedad originada en el mes de abril 19 de Julio de 1907.

(f) J. RICARDO CREAMER, Sargento Mayor de Artillería de Ejército y Capitán de Corbeta.

Indicaciones oportunas

En estos momentos de angustiosa expectativa, de desires y comentarios, de malicia recorta y de malicia de prensa es de lo más delicada y debe en todo caso evitarse a las sagradas prescripciones que aconsejan el patriotismo y la prudencia.

Tenemos el ejemplo práctico de los periodistas japoneses que, mientras sus legiones combatían en la Manchuria y en las montañas de Corea, y en la totalidad la entrada a Port Arthur, los diarios del Imperio sólo daban las noticias tácticas al Gobierno y comunicaban a sus lectores el resultado de los hechos de armas ya realizados, pero nunca las posiciones que ocupaban ó las que iban a ocupar siguiendo el plan de campaña adoptado por el que adoptaba, en vista de las circunstancias, el Ministerio de la Guerra, en Tokio.

Pues, pues, el silencio la mejor de las tácticas que podrían adoptar, nosotros, siguiendo ese ejemplo, debemos, si es posible, hasta abusar del silencio.

No dar cuenta de la movilización de cuerpo ó movimiento alguno, del envío de tropas a los lugares amenazados, de las gestiones gubernativas ante los gobiernos extranjeros, de los planes dictados ó adoptados en nuestro Ministerio de Guerra, ni de nada que signifique dar al enemigo conocimiento de lo que hacemos ó estamos por hacer.

En la crónica social debemos abstenos de comunicar la partida de un jefe ó la llegada de un militar, ó comisionados a cualquier lugar de la República.

Los consejos sobre planes que convendrían adoptarse deberían primero y obligatoriamente ser presentados a los Ministerios de la Guerra y de la Interior, para que éstos en caso de aceptarlos, lo hagan en el silencio y con las reservas del caso.

El patriotismo y la prudencia son sabios consejos, y la prensa nacional es patriota para ser prudente y encarrilar su criterio por el sendero del bien y del deber.

PINTAC

PERMANENTE

A todos los que deseen ingresar a la Logia Bolívar, se les informará en esta imprenta con quien deben entenderse. Condiciones indispensables: Creer en Dios y en la inmortalidad del alma.— Antecedentes y conducta intachables.— Tener profesión u oficio y ser presentado y garantizado por algunos de los Miembros.

Ataque a la Legación Peruana

DECLARACIÓN DEL DR. CARLOS BERMEJO

En seguida, ante los señores Comisario y Secretario compareció el señor doctor Carlos A. Bermejo, quien sin juramento y en completa libertad de espíritu mayor de edad, soltero, nacido en esta ciudad, al cargo de la República, fue examinado con el auto cabeza de proceso y artículo 67 del Código de Justicia en materia criminal, expuso: Fué costurado esta mañana por el señor Belisario Tapia, hallándonos en ferio en cama, sin saber la causa, puesto que mi conducta ha sido siempre arreglada a la Ley, lo cual debe constarles a los mismos agentes de la oficina del Señor Tapia quienes han seguido todos y cada uno de mis pasos. No estuve presenciando varios individuos atacaron la Legación peruana debido al mal estado de mi salud, me retiré de acompañar a los manifestantes en la "Sociedad". Y quiero hacer notar que si he estado juntos con los manifestantes cuando estaban frente a la Legación del Perú, hubiera hecho todo lo posible por ver si podía contener aquel desahogo que tanto denigra de la cultura de un pueblo y hubiera hablado con el jefe de la Escuela que guardaba la Legación a fin de que impidiera la consumación de los hechos que deplore. En cuanto aquella parte del auto Cabeza de Proceso que dice y tal vez con el fin de evitar el orden constitucional, conviene que haga presente al señor Comisario también que si participación de la mente de todos, tal cosa como yo perfectamente bien que los actos realizados ante la Legación peruana fueron obra de personas inconcientes y de muchachos y que en ella, gracias a la cultura tradicional del Pueblo de Quito la parte dirigente, y presente de él, no tomó parte. Hago notar también que si participación de la mente de todos, tal cosa como yo perfectamente bien que los actos realizados ante la Legación peruana fueron obra de personas inconcientes y de muchachos y que en ella, gracias a la cultura tradicional del Pueblo de Quito la parte dirigente, y presente de él, no tomó parte. Hago notar también que si participación de la mente de todos, tal cosa como yo perfectamente bien que los actos realizados ante la Legación peruana fueron obra de personas inconcientes y de muchachos y que en ella, gracias a la cultura tradicional del Pueblo de Quito la parte dirigente, y presente de él, no tomó parte.

En las luchas con los pueblos, ó se les doma y se hace de las multitudes un rebaño de esclavos, ó va uno al abismo".

En efecto que podremos ir al abismo, si, hoy por hoy, en estos momentos de difícil solución, aparentamos tomar un camino recto y vamos por el torcido. Y seguimos al abismo, si, desoyendo la palabra salvadora del Jefe del Estado, hacemos hincapié en que a las multitudes se las conduce como un rebaño de esclavos. Y seguimos al abismo, si intentamos no acatar las sentencias y terminantes disposiciones de las autoridades, y damos carta abierta para una impredecible palabra. Tal vez sería excusable si "El Benettonario" la reproducción contra el doctor Peralta, en momentos en que sólo se debatieran puntos de bandería de partidos; pero do ahora, que solamente tenemos muy alto el sagrado tricolor nacional.

Perdónese que, por los antecedentes, críticas circunstancias de la Patria, nos hace formular este reparo.

EL TIEMPO, diario radical aplaude el nombramiento de Ponce, conservador; mientras "El Benettonario", diario conservador, injuria a Peralta, radical.

REPARO

(DE NUESTRA EDICIÓN PORTUËÑA)

Hemos estado firmemente persuadidos, de que todos habíamos dado de mano a las odiosidades de política interna, y que todos habíamos ofrecido nuestro incondicional apoyo al Gobierno; pero tenemos el sentimiento muy grande al ver que El Tiempo sobre sus reservas y con un patriotismo probado el nombramiento para Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en comisión especial, ante el Gobierno de Estados Unidos de América, recaído en el notable hombre público del Clemente N. Ponce, nuestro apreciado colega "El Benettonario" inserta, en sus columnas oficiales, un rudo ataque al distinguido radical señor doctor don José Peralta, uno de los colaboradores decididos y leales del actual Gobierno que preside el señor General don Eloy Alfaro.

Podrá decirse que es una reproducción; si, la por responsabilidad moral en los momentos solemnes de la Patria, y sin que haya habido siquiera una oportuna causa, hace a parecer a "El Benettonario", como que no ha ofrecido su incondicional apoyo al Gobierno, con quien entras a colaborar Peralta y Ponce.

Y más resalta la antigua inquina política contra el doctor Peralta, y por consiguiente con el partido que dirige hoy los destinos del País, al ver que el colega obstina en letras muy negras, las siguientes palabras puestas en boca del señor doctor Peralta.

"En las luchas con los pueblos, ó se les doma y se hace de las multitudes un rebaño de esclavos, ó va uno al abismo".

En efecto que podremos ir al abismo, si, hoy por hoy, en estos momentos de difícil solución, aparentamos tomar un camino recto y vamos por el torcido.

Y seguimos al abismo, si, desoyendo la palabra salvadora del Jefe del Estado, hacemos hincapié en que a las multitudes se las conduce como un rebaño de esclavos.

Y seguimos al abismo, si intentamos no acatar las sentencias y terminantes disposiciones de las autoridades, y damos carta abierta para una impredecible palabra. Tal vez sería excusable si "El Benettonario" la reproducción contra el doctor Peralta, en momentos en que sólo se debatieran puntos de bandería de partidos; pero do ahora, que solamente tenemos muy alto el sagrado tricolor nacional.

Perdónese que, por los antecedentes, críticas circunstancias de la Patria, nos hace formular este reparo.

EL TIEMPO, diario radical aplaude el nombramiento de Ponce, conservador; mientras "El Benettonario", diario conservador, injuria a Peralta, radical.

REPORTAJE INTERESANTE

HABLA UN ARGENTINO

No hay amores platónicos

El Perú inclina a la Argentina a una guerra contra Chile

COMPARACIONES ENTRE EL ECUADOR Y EL PERU

El discurso del Presidente Leguía

Deseario conocer las diversas opiniones de los extranjeros que nos visitan, en orden a nuestra deliada cuestión internacional, nos acercamos ayer a casa del caballero y galano escritor argentino, recientemente llegado a es

ta Capital, quién ofreciéndonos gustoso a un reportaje, nos pidió que ocupásemos su nombre por cuanto él viajaba frecuentemente por los diferentes países americanos y no quería que alguna apreciación suya, verdadera ó no, se amarga para algún país, le acarriera antipatías y enemigos.

Nosotros.—Que vinculaciones tiene actualmente la Argentina con Chile y el Perú?

Argentino.—Las de franca cordialidad.—Soy condescendiente con sus generosa y hermanamente con Chile, el país práctico por excelencia, día por día crecen las vinculaciones comerciales que son las únicas que perduran y que facilitan la labor de las Cancillerías.

Esta situación vino a enfriar nuestros amores platónicos con el Perú, ya que en sus sucesos de reyacucho, trató de apoyarnos el 98 y 901, para que hicieramos la guerra a Chile.

La Argentina amiga de la paz interna y externa, base única de su gran desarrollo comercial, vivió en la guerra el peor de los males y agotó sus gestiones conciliatorias ante la Cancillería chilena en un buen éxito, lo cual disgustó al Perú enormemente.

Chile, por su parte, calculó el valor de los terrenos que es caso de un triunfo podría anexarse y como no hubiera en ellos un Tarapacá que le indemnizara los gastos y que equilibrara un tanto el retroceso y las desgracias que la guerra aún al vencedor ocasiona, optó por el arreglo pacífico que tantos bienes va produciendo a los dos países.

N.—¿Cree usted en el apoyo moral y material que la Argentina, se dice, prestaría al Perú en caso de que éste se lanzara a una guerra internacional?

A.—Soños de niño, si él lo cree. No somos ñiquitos para buscar aventuras.

N.—¿De suerte que,..... (intertrampullados)

A.—Nada señores. Su apoyo moral lo prestaría igualmente al Perú como al Ecuador, en bien de la paz americana.

N.—¿Cuál es su criterio comparativo respecto de Perú y el Ecuador?

A.—Siempre permaneció algún tiempo en el Perú, y llevo algunos meses en el Ecuador, lo que me facilita analizarlos. La política interna del Perú es de lo más angustiosa; conspiran todos los partidos y tracciones políticas y hasta el mismo partido civilista que está en el Gobierno, conspira contra el Presidente Leguía.

La situación financiera del Gobierno y del país en general es desesperante, al extremo de que algunas casas comerciales extranjeras han tenido que paliar sus negocios.

Ustedes si internamente tienen sus temores de inspiración, son patriotas y ante la desgraciada posibilidad de un conflicto externo, se unen como en la actualidad, con lo que llevan el cincuenta por ciento de prohibiciones de un feliz éxito.

N.—Y que dice usted del discurso del Presidente Leguía a las turbas de manifestantes é secundarios de nuestro archivo consistir en el Callao.

A.—Que esa alocución es de lo más antidiplomática, pero el pobre Presidente Leguía, tan odiado, quisiera haber querido, justificando sus desamores, atrasearse las simpatías de ese populacho enfermizo que le pedía la guerra; pero, de todos modos la jugo incómoda.

N.—¿Cree usted en una guerra con el Perú?

A.—Pronto, no la creo; la actitud realista de usted la ha impedido y el hecho retrasar por algunos meses. Los peruanos esperan la consecución de mayor número de naves de guerra para enfrentarse con el Ecuador.

Agradeciendo la galantería de nuestro reportado nos despedimos, ofreciéndole las columnas de nuestro diario.

SIN TIEMPO a competencia vende sus mercaderías a casa de Manuel Ruiz.

GRAN HOTEL PARIS

GUAYAQUIL

El mejor de la ciudad.---Departamentos especiales para familias

ASEO, COMODIDAD Y PRONTITUD

Los pasajeros que avisen con anticipación su llegada, por telegramo ó correo, encontrarán en el muelle un empleado a su disposición.

Octubre 1º

Monclus & Co.
868-v. 30

La Casa Americana

GUAYAQUIL Y QUITO

Cueros frescos y secos

Pagamos siempre los mejores precios.

ANDEAN TRADING Co.
Marzo 24

672-v. N.

EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postale

Muy conveniente

La Gobernación de Pichincha ha pines to en conocimiento del Juzgado de Letras la denuncia que sus indicados...

Ya veremos en lo que vienen a par rar los abusos que se han cometido por dicha autoridad.

Según reza la Constitución nadie pue de percibir, por ningún concepto, dos sueldos, aunque provengan de distan tas Tesorerías.

Que tenga presente este precepto constitucional el señor Arce, a fin de que no le pase cosa alguna, rechace sus sales, por no estar a la ley.

Los cacos El comerciante torco don Fortana to Ramia ha sido víctima de la ha bilidad de los cacos.

Eta mañana, el señor Ramia, en cuanto abrió su almacén encontró po tadas en el suelo unas tantas cajas con fusas.

El robo se ha verificado por lo no che haciendo un horamen por el inte rior del edificio del Palacio de la Ex posición.

De este hecho tiene ya conocimien to la oficina de Perquisas.

Practicidad Los entusiastas jóvenes que compo nen el Regimiento N° 4°, esta mañana practicaron ejercicios de tiro al blan co en el polígono de la Escuela militar.

Alí debía hacerlo Muchísimos militares que por algún tiempo han permanecido retirados de servicio activo...

Practicidad Los entusiastas jóvenes que compo nen el Regimiento N° 4°, esta mañana practicaron ejercicios de tiro al blan co en el polígono de la Escuela militar.

Alí debía hacerlo Muchísimos militares que por algún tiempo han permanecido retirados de servicio activo...

ECOS SOCIALES

Enfermos: Hábase enfermo el señor R. doña Do nosa N.

Conviene de cuidado la diñita So ña Borja del Alcázar.

La señorita Victoria Andrade Ma ría ha experimentado alguna mejora.

La señora Carmen A. Pérez de Bor ja encuentra enferma.

Alguna mejoría ha vido en la señora Rosario Pérez de v. Quiñones.

Viajeros: Hay por la mañá ya emprendi viar je a la República de Argentina...

Hay por la mañá ya emprendi viar je a la República de Argentina...

Hay por la mañá ya emprendi viar je a la República de Argentina...

Hay por la mañá ya emprendi viar je a la República de Argentina...

Hay por la mañá ya emprendi viar je a la República de Argentina...

Hay por la mañá ya emprendi viar je a la República de Argentina...

Hay por la mañá ya emprendi viar je a la República de Argentina...

Hay por la mañá ya emprendi viar je a la República de Argentina...

Hay por la mañá ya emprendi viar je a la República de Argentina...

Hay por la mañá ya emprendi viar je a la República de Argentina...

Hay por la mañá ya emprendi viar je a la República de Argentina...

Hay por la mañá ya emprendi viar je a la República de Argentina...

Hay por la mañá ya emprendi viar je a la República de Argentina...

Hay por la mañá ya emprendi viar je a la República de Argentina...

Hay por la mañá ya emprendi viar je a la República de Argentina...

Hay por la mañá ya emprendi viar je a la República de Argentina...

Hay por la mañá ya emprendi viar je a la República de Argentina...

Hay por la mañá ya emprendi viar je a la República de Argentina...

Hay por la mañá ya emprendi viar je a la República de Argentina...

Hay por la mañá ya emprendi viar je a la República de Argentina...

Hay por la mañá ya emprendi viar je a la República de Argentina...

Hay por la mañá ya emprendi viar je a la República de Argentina...

Hay por la mañá ya emprendi viar je a la República de Argentina...

por que las dos naciones pueden ha cer concesiones mutuas, saliendo del campo de guerra y partiendo de las dos extremas pretensiones...

Desde luego al Perú le conviene más que a nosotros mediar sobre esta Unión Nacional que quiere restituir con el vellón de la única oveja del vecino...

Si el Perú y el Ecuador llegasen a la guerra... de los vencedores... de los vencidos...

En los últimos acontecimientos, hu miliantes para la civilización de ambos pueblos, el Gobierno del Ecuador no pudo prevenir el ultraje al escudo perua no, pues ya se habían realizado varios ataques patrióticos en medio del orden más completo...

El fondo de nuestro problema es este y no otro. La P. a zó la Guerra antes de trein ta días... Hoy 6 Nueva...

Tomara en cuenta los ecuatorianos que escribimos estas líneas, con vista de los tran-ports de tropas personas que se están recibiendo a la hora pre sente a Itoya y Paiza...

Por lo demás es inútil recomendar y encarecer a nuestros compatriotas, la más exquisita cultura, no sólo en la prensa sino en las artes sociales.

El insano que nos ensucia a nosotros, ante el mundo que nos contempla, guardémoslo en forma de coraje en el corazón y estallará como rayo a la ho ra de la prueba.

J. MORA LÓPEZ.

Pianas Mayores

DE LA SEGUNDA RESERVA

Batallón N° 127

Teniente Coronel, José M. Villota, Primer Jefe; Sargento Mayor Grada do, Luis R. Narváez, Ayudante Mayor; Sub teniente, José Obalano, Abanderado.

Batallón N° 128

[Parroquias San Blas, Santa Prisca y San Marcos]

Teniente Coronel, José M. Villota, Primer Jefe; Sargento Mayor Grada do, Luis R. Narváez, Ayudante Mayor; Sub teniente, José Obalano, Abanderado.

Batallón N° 130

[Parroquias Conocoto, Amaguaña y Alvarado]

Teniente Coronel Gradaño, Luis Clavijo, Primer Jefe; Teniente Reinal do Bermeo, Ayudante Mayor; Subte niente Pedro Gómez, Abanderado.

Batallón N° 131

[Parroquias San Blas y Píntag]

Sargento Mayor, Jacinto L. do Fran sco, Primer Jefe; Capitán, Leopoldo Ja rrañillo, Ayudante Mayor; Subtenien te, José Leandro Torres, Abanderado.

Batallón N° 132

[Parroquias Guápulo, Combayá Tumbaco, Píntag, Píto, Yaruquí y Papallacta]

Sargento Mayor Gradaño, Enrique Villamar, Primer Jefe; Capitán Ana ricio Abadie, Ayudante Mayor; Subte niente, Leopoldo Yáñez, Abanderado.

Regimiento de Caballería Ecuadoro nes N° 64, 65, 66 y 67.

[Grupos 54 y 55 Parroquias Mag dalena y Alfaró]

Sargento Mayor, Carlos Merizalde, Primer Jefe; Capitán, Verolino Aguilera, Ayudante Mayor; Subteniente, Ramón Valdivieso, Abanderado.

[Grupo 56 y 57, Parroquias Chillo gallo y Linao]

Sargento Mayor, Manuel Hartalo, Primer Jefe; Teniente, Luis F. Aguirre, Ayudante Mayor; Subteniente, Carlos B. Flor, Abanderado.

Batallón N° 133

[Parroquias Cotoacallá, Pomasquí, San Antonio]

Sargento Mayor, Víctor N. Yépez, Primer Jefe; Sargento Mayor Grada do, Francisco Viver, Ayudante Mayor; Subteniente, Eleodoro Canelos, Aban derado.

Batallón N° 134

[Parroquias Quincho, Guallabamba, Otón, Cachaquí y Zumbita]

Sargento Mayor Gradaño, Miguel S. Espinoza, Primer Jefe; Teniente, Daniel Guerra S., Ayudante Mayor; Sub teniente, Abraham Bau, Abande rado.

Batallón N° 136

[Cantón Tíjefe]

Sargento Mayor Gradaño, Aurelio Cueva, Primer Jefe; Capitán, José Ma ría Galarraga, Ayudante Mayor; Sub teniente, Emilio Aguirre, Abanderado.

Batallón N° 137

[Cayambe, Cangahua y Pasillo]

Sargento Mayor Gradaño, Carlos, Borja, Primer Jefe; Capitán, Anador Baraño, Ayudante Mayor.

Batallón N° 138

[Parroquias Tabacundo, Tocachi Malchigui y Esperanza]

Sargento Mayor Gradaño, Gaspar Salazar, Primer Jefe; Capitán, Segun do Parades, Ayudante Mayor.

Regimiento de Artillería N° 15

[Parroquias Sagrario y Salvador]

Teniente Coronel, Luis Dávalos P., Primer Jefe.

PEDRO P. JIJON

ABOGADO

Tiene su estudio frente a las Escribanías, casa chica de la señora Rosario Albán viuda de Mora.

Noviembre 4 900-v. 1 a.

Revista del mercado

PLAZA DEL SUR

Table with market prices for various goods like Papas gruesas, Harina de castilla, Maiz, etc.

Dónde se venden alhajas verdaderamente finas y baratas? En la casa de Manuel Guiza.

Alfonso XIII viene al Ecuador!

No sabe Ud. la venida de su Majestad Alfonso XIII? No; pues sepalo Ud. Viene al arreglo de límites, y en especial a tomar excelente Coñac, "Cu pe D' Oro" que tiene de venta en su almacén L. Pizarro M. Es una bebida deliciosa, por cuyo motivo las Damas y Caballeros de buen tono, lo pre fieren a cualquier otro Coñac. Pruébelo Ud. y se convencerá. Plaza de la Merced. Casa del doctor Mestanza. Abril 8 74-v. 30

DOY EN VENTA

La hacienda de "La Merced de Ca raburo", que está situada en la parro quia de Yaruquí de este Cantón. Tiene extensas llanuras de buen terreno y fácil cultivo de cereales, legumbres y más frutos, con riego abundante. Tiene, además potreros de buena calidad, apropiados, principalmente, para la cría del ganado caballar y mular; y praderas en las que se producen, casi al goñón y frutas.

Quito, Abril 12 de 1910

Carrera de Loja, 31.-Teléfono 288 -Apartado 74.

Francisco Andrade Murín.

AVISO

En la agencia de "El Grito del Pueblo" se vende a \$ 1,20 ejemplar

EL "CURSO DE INSTRUCCION MORAL Y CIVICA"

POR F. DE P. SORIA, texto adoptado para las escue las de la República.

Marzo 23 65-v. 20

ATAQUE AL "BAQUEDANO"

El sucruto pone a órdenes del públi co su "Agencia General de Negocios" situada en los bajos del Palacio de Go bierno, plaza de la Independencia, en la que se entenderá, frecuentemente, de dar y recibir cantidades de mnta, de cuenta de documentos, cobros judicia les, etc., etc.

Luis A. Echeverría, 2-v. 30

FABRICA NACIONAL DE CALZADO

COMPANIA ANÓNIMA CAPITAL \$ 100.000

Montada con la mejor maquinaria del sistema GOADYEAR para hacer calzado de cerco. Emplea en sus trabajos mate riales de superior calidad y está en capacidad de despachar los pedidos que se le hagan de calzado para niños, jóvenes y hom bres.

Ventas al contado y descuentos liberales en las compras por mayor. Para informes concurrir al suscrito.

Por la Fábrica Nacional de calzado.

M. PADRON, GERENTE. Quito, Enero 24 22-v. 3 m.

SEMILLA DE PASTOS

EXTRANJEROS

De venta, a 20 sucres quintal, en la casa N° 64 de la carrera García Mo rano.

Las personas que interesan, pueden ante de comprarla, tomar gratis del depósi to, una muestra para que haga expe riencia sembrándola.

Marzo 29 64-v. 30

ANODOL EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO Sin Mercurio ni Cobro... Inyección C grande...

GRANDE Inyección C grande. Otra de 1 a 5 días la Blenorragia, Gonorrea, etc.

FABRICA NACIONAL DE CALZADO

COMPANIA ANÓNIMA CAPITAL \$ 100.000

Montada con la mejor maquinaria del sistema GOADYEAR para hacer calzado de cerco. Emplea en sus trabajos mate riales de superior calidad y está en capacidad de despachar los pedidos que se le hagan de calzado para niños, jóvenes y hom bres.

Ventas al contado y descuentos liberales en las compras por mayor. Para informes concurrir al suscrito.

Por la Fábrica Nacional de calzado.

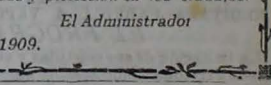
M. PADRON, GERENTE. Quito, Enero 24 22-v. 3 m.

EL TIEMPO

Habiendo recibido recientemente esta Empresa unas nuevas prensas y abundante material tipográfico de los Estados Unidos, pone en conocimiento del público y en especial de sus favorecedores, que puede encargarse de cualquiera obra, como periódicos, revistas, folletos, ho jias sueltas, etc., etc., garantizándose esmerado cumpli miento en los compromisos y perfección en los trabajos.

El Administrador

Quito, Junio 15 de 1909.



LEA UD. ESTO.....

Mi quebrantada salud obligame a recurrir a una manera radical en tal virtud, he resuelto redarme de manera definitiva del Gremio y trabajo de sastrefía y de mi acre ditado establecimiento, premiado con medalla de oro en la Ex posición de Quito.

Con tal motivo, hago un llama miento a los inversores del Gremio a que formen un brillante porvenir, por cuanto deseo dar en venta, en sociedad a en arriendo todos los útiles y accesorios de mi establecimiento que como el mío reúnen con todas las exigencias del arte.

Animísimo, suplico a mis de dores se dignen abonar sus cues tas por el motivo arriba indicado y por otra cosa.—B N Pizarro. Febrero 24 60-v. 30

